

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26997** *MIGUEL PÉREZ ABOGADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de los Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 224/10, seguidos a instancia de Fernando Sánchez López contra Miguel Pérez Abogados, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 22-06-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declara al ejecutado Miguel Pérez Abogados, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.735,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 28 de junio de 2011.- Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110053662-1